[Actualizado] Ayer tercera jornada de protestas contra el régimen neoliberal en Ecuador

AGENCIAS / LA HAINE :: 28/10/2021

Decenas de detenidos y heridos por impacto de balas de goma y gases lacrimógenos ha dejado la represión policial del miércoles en todo Ecuador

Fuerzas policiales reprimen movilizaciones sociales en Ecuador

Irrupción con disparos de gomas de balas y gases lacrimógenos en Quito, y férreos cordones de las Fuerzas Armadas en otras provincias son expresiones de represión a las protestas.

Efectivos de la Policía Nacional de Ecuador (PNE), y miembros de las Fuerzas Armadas reprimieron este miércoles la tercera jornada de movilizaciones en localidades de Quito y otras provincias del país, en contra de la política económica del Gobierno de Guillermo Lasso y el alza en el precio de combustibles.

[twitter:twitturl:https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1453439421701832715]

En los barrios populares de Carapungo y Calderón, en Quito, la PNE irrumpió disparando balas de goma y lanzando gases lacrimógenos, para reprimir a los manifestamientras y liberar las vías de acceso bloqueadas; en tanto en varias provincias de las al menos diez con bloqueos de carreteras reportados, escuadrones de las Fuerzas Armadas han establecido barricadas para contener las marchas.

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie), Leonidas Iza, exigió al Gobierno la liberación de “todos los compañeros detenidos de manera arbitraria, injusta y violenta y la reparación integral de todos nuestros hermanos y hermanas que han sido atacados y están heridos en diferentes espacios y hospitales producto de la represión policial y militar”.

Refiriéndose a los al menos 37 detenidos reportados este martes como consecuencia de los encontronazos entre manifestantes y agentes del orden, entre los que se encuentran ocho periodistas que se hallaban en el ejercicio de su profesión durante las protestas, , y uno de ellos, Félix Anaya, que recibió un impacto de proyectil de goma. Además, se reportaron nueve detenidos en a parroquia González Suárez, provincia de Imbabura, donde unos 1. 000 policías y militares fueron desplegados para controlar el orden de la vía que conecta Ibambura con Pichincha.

El líder indígena también hizo un llamado a la congelación del precio de los combustibles en 2 dólares para la gasolina extra o 'ecopaís', y 1.50 dólares para el diesel, los cuales han subido hasta un 12 por ciento su valor durante los cinco meses de gestión del mandatario Lasso.

[twitter:twitturl:https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1453416366724292609]

Como parte de esta segunda fecha de protestas continuaban los bloqueos en Pichincha -cuya capital es Quito-, Imbabura, Cotopaxi, Carchi, Los Ríos, Chimborazo, y Guayas, con cierre total o parcial al paso vehicular.

Por su parte, el presidente Guillermo Lasso, quien había decretado un estado de emergencia la semana pasada para "combatir la delincuencia y el narcotráfico", sostuvo este miércoles que “ayer las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional garantizaron el control y el orden, respetando las manifestaciones sin violencia, hoy harán lo mismo y si mañana el desafío persiste, mantendremos el control en carreteras, plazas, ciudades, campos del Ecuador”.

Durante la ceremonia de conmemoración del 101 aniversario de creación de la Aviación Civil y día de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), en la Base Aérea de Quito remarcó que “el Ecuador es uno solo y es de todos, y la ley también es para todos”.

Convocados por Conaie, el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), la Unión Nacional de Educadores (UNE), y la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), y otras organizaciones sociales e indígenas, los manifestantes exigen revertir la crisis económica y social que sume a la nación, expresada en otros sectores como el de la salud, exacerbada con los efectos de la pandemia de Covid-19; y los altos índices de desempleo.

27/10.- Continúan hoy protestas convocadas por el Movimiento Indígena en Ecuador

Hubo reportes de uso de gases lacrimógenos y otros mecanismos represivos para disolver las manifestaciones.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) acordó en la noche del martes una nueva jornada de movilizaciones para este 27 de octubre contra el Gobierno del presidente Guillermo Lasso.

El presidente de la Conaie, Leonidas Iza, al final de la jornada de protestas, que derivó en una represión por parte de las fuerzas policiales y militares cerca de la sede del Ejecutivo en Quito, dijo "Vamos a continuar un segundo día de movilización y resistencia a nivel nacional".

El líder del Conaie puso siete condiciones para regresar a la situación de calma que, según dijo, fueron acordadas en una reunión virtual con varios representantes del movimiento indígena.

> Los convocantes y participantes en las movilizaciones del martes exigen una política económica y social que favorezca a los sectores populares más vulnerables, como el congelamiento de los precios del combustible.

Medios de prensa señalan que como resultado de las movilizaciones efectuadas la víspera, al

menos 37 personas fueron arrestadas y también hubo reportes de uso de gases lacrimógenos y otros mecanismos represivos para disolver las manifestaciones.

Asimismo, la Conaie exigió la liberación de todos los detenidos por las fuerzas policiales durante la jornada de movilizaciones.

"Exigir al Gobierno nacional la libertad inmediata de todos los compañeros detenidos de manera arbitraria, injusta y violenta", fue la primera de las condiciones del pliego acordado en la Conaie.

Las protestas del martes que contaron con la participación de movimientos sociales, indígenas, gremiales y estudiantiles, son las mayores en los cinco meses de la gestión de Guillermo Lasso.

Movilizaciones y represion desde el primer día de paro

Miles de mujeres, hombres y jóvenes pertenecientes a las comunidades y organizaciones de base indígenas y movimientos sociales de Ecuador llegaron a las ciudades desde el lunesw por la noche para participar en las movilizaciones del martes.

El Pueblo Chibuleo en Tungurahua, mantiene activa las acciones territoriales, al momento una vigilia en la vía principal a poco de iniciar el segundo día de las jornadas de movilización y resistencia.#EnUnidad#SomosConaie

En la Amazonía ecuatoriana se suma la Comuna Shuar Yamanunka, de la parroquia Limoncocha en Sucumbíos.

El estado de excepción decretado responde a las políticas de represión activadas por la fuerza pública, así ingresó la Policía Nacional a las comunidades en Cotopaxi; en Saquisilí fue detenido el compañero Cristian Llumiquinga, libertad para nuestros hermanos detenidos de manera arbitraria y violenta.

Comunicado llamando al paro nacional

CONAIE en pie de lucha

Consejo Ampliado CONAIE

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) se ha declardo en resistencia desde el día 26 de octubre y llama a una movilización nacional, de manera progresiva frente al alza de los precios de los combustibles y en rechazo al modelo neoliberal: TLC, FMI, privatización y otros.

La estructura de la CONAIE: comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades, organizaciones regionales: Conaice, Confeniae, y Ecuarunari ante la arremetida del gobierno neoliberal de Guillermo Lasso, con permanentes paquetazos económicos contra la población, los sectores populares, indígenas, campesinos y trabajadores nos mantenemos en pie de lucha, luego de un profundo análisis y debate resuelve:

1. Ratificar la unidad indisoluble del tejido organizativo de la estructura de la CONAIE desde cada una de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.
2. Levantar un proceso de aplicación de justicia indígena a nivel interno del movimiento indígena a todos las y los miembros que han incurrido en actos de indisciplina, irrespeto a las decisiones de las bases, actos divisionistas y más; la misma que permita retomar la conducción y disciplina colectiva, en base al proyecto político histórico. Para lo cual se aplicará justicia indígena respetando el debido proceso de cada pueblo y nacionalidad y con taitas y mamás de cada territorio.
3. Exigir a Pachakutik que elimine el comunicado de saludo al congelamiento del precio de combustible hecho el día 22 de octubre, que se emitió a minutos del anuncio engañoso del congelamiento de los combustibles hecha por el gobierno neoliberal de Lasso, ya esto constituye una nueva burla del gobierno para con la población.
4. Rechazar los intentos de división al interno del movimiento indígena desde el gobierno nacional, a través de sus distintos organismos, y posicionado por los medios alineados al poder económico con el afán de mermar su capacidad de organización y movilización
5. Rechazar el incremento al precio de los combustibles de 5 centavos a la gasolina y de 21 centavos al diésel, lo cual es un nuevo golpe al pueblo ecuatoriano, el gobierno anuncia un “congelamiento” engañoso, y sigue mintiéndole al país. Ratificamos la exigencia de la derogatoria de los decretos 1054, 1158 y 1183 que liberaliza el precio de los combustibles.
6. Declararnos en resistencia desde el día 26 de octubre, llamamos a una movilización nacional desde los territorios en las tres regiones del país, de manera progresiva frente al alza de los precios de los combustibles y rechazo al modelo neoliberal: TLC, FMI, privatización y otros. El movimiento indígena no será cómplice de ningún paquetazo contra el pueblo ecuatoriano.
7. Exigir la derogatoria de los decretos 95 y 151 que permite la expansión de la frontera petrolera y minera dentro de los territorios de los pueblos y nacionalidades a nivel nacional, lo que constituye un saqueo en beneficio de las transnacionales.
8. Deslindarnos de los acuerdos alcanzados en materia de los precios de los combustibles por los dirigentes del Comité Ejecutivo Pachakutik y algunos asambleístas en el diálogo con el gobierno el día 20 de octubre, lo cual se realizó de manera inconsulta con las bases, y exigimos que en adelante debe haber comunicación y coordinación fluida entre PACHAKUTIK Y CONAIE, quienes incurrieron e incurrieren en estos actos de indisciplina serán sujetos al proceso y aplicación de justicia indígena en coordinación con las autoridades de cada uno de los territorios.
9. Rechazar las distintas formas de división que implementan propios compañeros y compañeras al interno del movimiento indígena, y ratificamos al movimiento Pachakutik como único brazo político, por lo que rechazamos la actitud divisionista que emprende el señor Javier Aguavil en las organizaciones de la costa, y el

movimiento “Somos Agua” en la sierra, amazonía y costa.

10. Exhortar a la Asamblea Nacional para que inicie un proceso de Fiscalización al ministro de la Secretaría de Pueblos y Nacionalidades, Luis Pachala, por incumplimiento e irrespeto a la aplicación de los derechos colectivos en los territorios y fomentar la división organizativa a cambio de propuestas clientelares.
11. Respaldar la agenda legislativa de las y los asambleístas de Pachakutik que se realiza en coordinación con la organización y demás sectores sociales en beneficio de los sectores populares.
12. Declarar el estado de emergencia en todos los territorios de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades para precautelar la seguridad de su población de cualquier amenaza externa, se aplicará procesos de jurisdicción indígena en caso de detectarse cualquier inconveniente a la armonía comunitaria, como la delincuencia. Se prohíbe el ingreso de la fuerza pública a territorios ancestrales de pueblos y nacionalidades en aplicación de la Constitución e instrumentos internacionales sobre pueblos indígenas.

---

https://www.lahaine.org/mundo.php/continuan-hoy-protestas-convocadas-por